



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: EQUIPOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V. (ECOIMSA)	ORDEN DE COMPRA N°	3215-125-2015
	SOLICITUD N°	10-2015
PLAZO DE ENTREGA: 20-30 DIAS HÁBILES MÁXIMO AL RECIBIR O/C	FECHA	16-mar-15
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: SR. JAVIER PEREZ	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	STEAM COIL ASSEMBLY # PARTE:165012 PARA SER UTILIZADO EN SECADORA DE ROPA MARCA: AMERICAN DRYER, MODELO: ADC-120, # INVENTARIO: 0294-156-066-01-00002, 0294-156-066-01-00006, 0294-156-066-01-00008	C/U	2	\$ 5,170.88	\$ 10,341.76
2	ELECTROVÁLVULA VAPOR 3/4" NPT 220V/60Hz BOBINA 32K7776 Y KIT DE REPUESTOS EVJHS-15-20 32U3129 # PARTE:100511 PARA SER UTILIZADO EN LAVADORA DE ROPA MARCA: GIRBAU, MODELO: LS-355 # INVENTARIO: 0294-156-095-01-00001	C/U	1	\$ 1,084.84	\$ 1,084.84
3	MOTOR MT 90180 3HP 208/346V 60 Hz # PARTE:198754 PARA SER UTILIZADO EN LAVADORA DE ROPA MARCA: GIRBAU, MODELO: LS-355 # INVENTARIO: 0294-156-095-01-00001	C/U	1	\$ 3,390.00	\$ 3,390.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS 60 /100 DÓLARES					\$ 14,816.60
Específico	61102				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 14,816.60				Fondos: FONDOS GENERALES

Justificación: ES URGENTE EL SUMINISTRO DE ESTOS REPUESTOS PARA PODER BRINDAR MANTENIMIENTO EFECTIVO A LOS EQUIPOS YA MENCIONADOS Y EVITAR ATRASOS EN LOS PROCESOS DE LAVADO Y SECADO DE ROPA HOSPITALARIA Y QUIRÚRGICA. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---